

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## ARITMÉTICA PRÁCTICA

La semana próxima pondremos a la venta dos cuadernos de Aritmética para la enseñanza de esta materia, en forma que ha de facilitar extraordinariamente el trabajo de los maestros.

El primer cuaderno, de 32 páginas, está dedicado a la formación de números, sumas y restas, y contiene más de 600 ejercicios y problemas graduados. Se ha combinado muy hábilmente y con sentido intensamente pedagógico el cálculo objetivo, con figuritas y cuerpos; el cálculo gráfico, con rayas; el cálculo mental, con ejercicios adecuados, y el cálculo escrito con problemas sencillos. Desde la primera página, el niño empieza a contar con figuras y objetos, a formar números, a sumar cantidades pequeñas y a restarlas, adquiriendo, en poco tiempo, una gran práctica, juntamente con soltura y seguridad en el cálculo.

El segundo cuaderno contiene los ejercicios de suma, con sumandos iguales, y pasa insensiblemente a la multiplicación. Simultáneamente, y siempre con ejercicios graduados, se van venciendo las dificultades de la multiplicación y de la división con enteros y decimales. Al final del cuaderno, y después de aprender a multiplicar y dividir por 10, se estudia el sistema métrico y se inicia el conocimiento y práctica de los quebrados. Este segundo cuaderno, como el primero, tiene, en total, unos 600 ejercicios y problemas. La ejecución de todos los ejercicios y la resolución de todos los problemas pueden efectuarse en los mismos cuadernos, pues llevan espacio para ello, y todas las operaciones están indicadas para ayudar a vencer las primeras dificultades del niño.

Estamos haciendo para cada cuaderno otro destinado al Maestro, en el cual van resueltos todos los problemas y ejercicios, pues aunque son facilísimos, con ello ahorraremos una parte del trabajo a nuestros compañeros, facilitando la revisión de los resultados. Estos cuadernos se venderán a 0,40 pesetas uno, y a 4,50 la docena. La semana próxima pondremos a la venta **dos mil docenas** para ensayo, que cederemos a nuestros suscriptores al precio excepcional de 2,50 pesetas la docena, siendo para ello preciso cumplir estas dos condiciones: 1.ª, tomar una docena de cada cuaderno con los correspondientes al Maestro, o sea en total 6 pesetas, franco, de porte; 2.ª, que en un plazo, que se señalará oportunamente, nos den cuenta de los resultados obtenidos y de las correcciones necesarias, para mejorarlos en sucesivas ediciones con la experiencia de todos nuestros compañeros.

**Lección desarrollada.**—La Sintaxis es la parte de la Gramática que estudia las reglas a que se ajustan las relaciones de las palabras en la oración.

La palabra sintaxis significa construcción, composición.

La Analogía nos da a conocer las palabras aisladamente, estudiándolas en su naturaleza, propiedades y accidentes. La Sintaxis nos enseña a colocar esas palabras con el orden debido, enlazándolas unas con otras para formar la oración gramatical, y también las oraciones entre sí para formar la oración compuesta o período. De modo que la analogía nos proporciona los materiales para expresar los pensamientos y la sintaxis nos enseña a colocarlos ordenadamente.

Y como el objeto de la Sintaxis es el estudio de la oración gramatical, según sea ésta simple o compuesta, se divide en *Sintaxis de la oración simple* y *Sintaxis de la oración compuesta*.

También se divide la Sintaxis en *regular* y *figurada*.

Sintaxis regular es la que enseña a colocar las palabras en el orden de las ideas: su objeto principal es la claridad.

La Sintaxis regular pide que no haya falta ni sobra de palabras en la oración, que tengan todas su propia y natural dependencia y ocupen respectivamente el lugar que les corresponde.

Quiere que, según el orden natural de las ideas, el artículo vaya delante del nombre, el sujeto antes del verbo, y después los complementos y predicados; que se coloque el relativo después del antecedente; el adverbio después del verbo; la preposición antes de su régimen, y la palabra regida después de la regente.

Cuando haya necesidad de expresar dos o más ideas, de las cuales una tiene antelación por naturaleza, dignidad o importancia, no debe perturbarse este orden. Por ejemplo: Dios y hombre; padre e hijo; cielo y tierra; viernes y sábado; nación, región, provincia, ciudad, villa y aldea; modos, tiempos, números y personas, etc.

Se empleará la Sintaxis regular cuando queramos expresar un pensamiento preciso, con toda claridad y concisión. Su rigorismo gramatical da claridad al lenguaje, pero carece con frecuencia de elegancia y armonía.

De aquí la Sintaxis figurada, que es

la que permite alterar discretamente el orden regular para dar más vigor y elegancia a las oraciones.

Es la Sintaxis figurada tan corriente en el común modo de hablar, que bien pudiera llamarse «natural», pues obedece a la forma sencilla de expresar el pensamiento conforme a los dictados de la mente y el corazón. Estas licencias, autorizadas por el uso, se llaman *figuras de construcción*, y son las siguientes, que más adelante estudiaremos: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonismo*, *silepsis* y *traslación*.

La rica y armoniosa lengua castellana, aunque ofrece bellezas de elocución lo mismo en la forma «regular» que en la «figurada», se aviene mejor con esta última. La figurada, por otra parte, nace en el hombre de la imaginación y el sentimiento, mientras que la regular es obra fría de la razón. Hay en la figurada naturalidad y sencillez; hay en la regular demasiada afectación y artificio.

Atendiendo a las tres clases de relaciones que entre sí tienen las palabras en la oración, la Sintaxis se divide en tres partes: la *concordancia*, el *régimen* y la *construcción*.

La concordancia es la parte de la Sintaxis que estudia las relaciones de conformidad que tienen los accidentes gramaticales de las palabras en la oración. Por tanto, las únicas palabras que pueden tener entre sí relaciones de concordancia son las que tienen los mismos accidentes gramaticales. Las concordancias principales en nuestro idioma son tres: De *artículo* y *nombre*, que concuerdan en género y número; de *nombre* y *adjetivo*, también en género y número; y de *verbo* y *sujeto*, en número y persona. Pónganse ejemplos.

Cuando un adjetivo se refiere a varios sustantivos en singular, debe ponerse en plural y en el mismo género que éstos, y si fuesen de diferente género, deberá concordar con preferencia con el masculino, o con el femenino en preferencia al neutro. Ejemplos: el padre y el hijo son *valerosos*; el padre y la madre *solicitos* son *dignos* de alabanza.

Cuando el verbo se refiere a varios sujetos en singular unidos por la conjunción copulativa, deberá ponerse en plural. Ejemplo: Luis y Francisco *llegaron* ayer; la pena y el placer *son* pasajeros.

Cuando los sujetos sean de diferente persona, deberá el verbo concordar con

el sujeto que tenga preferencia, habiéndose convenido en que la primera persona tiene preferencia sobre la segunda, y ésta sobre la tercera; así, diremos: Alberto y yo *saldremos* luego; tú y tu hermano *llegaréis* tarde; tú y yo *iremos* a paseo. Multiplíquense los ejemplos.

**Ejercicios.**—Sobre los trozos de lectura y de dictado hacer observar a los niños los casos de Sintaxis regular y figurada, y mostrar la naturalidad y belleza de ésta y lo amanerado y poco corriente de aquélla.

Proponer diversos ejercicios de análisis sintáctico.

## Aritmética, Geometría y Dibujo

### ARITMETICA

**Programa.**—Sistemas antiguos de medidas, pesas y monedas.—Reducción de unidades del sistema antiguo al métrico y viceversa.—Cálculo de números complejos.

**Texto.**—Véase *Tratado elemental de Aritmética*, por D. Victoriano F. Ascarza.

**Questionario desarrollado.**—El sistema antiguo de medidas, pesas y monedas debiera estar ya desterrado en absoluto. Es obligatorio el sistema métrico, y sólo él debiera usarse. Pero como no puede procederse a saltos, sino gradualmente, y un principio elemental de nuestros métodos de enseñanza nos obliga a adaptarnos a la realidad, sería perturbador enseñar solamente a los niños el sistema métrico. Sobre todo en algunas regiones. Hay todavía un gran sedimento del sistema antiguo, está muy arraigado y no debemos proceder de otra manera.

Adaptarnos a la realidad no quiere decir que exclusivamente nos refiramos a ella. En este caso quiere decir que el sistema antiguo—del que oye el niño hablar frecuentemente en su casa, el que le exigen acaso en los comercios, etc.—puede servirnos de referencia, de punto de partida, de comparación con el sistema métrico. El sistema antiguo ha de necesitarle el niño en la vida. Al menos en la época actual y en determinadas

regiones. La Escuela debe, pues, facilitarle su conocimiento. Y sobre todo el de la transformación de sus unidades en unidades del sistema métrico, y recíprocamente.

¿A qué equivale la vara? Longitud de una «vara» en milímetros. Seis varas, ¿cuántos metros son? El pie. La pulgada.

La legua. Longitud de una legua expresada en metros. La milla. El nudo marino.

La vara cuadrada. El pie cuadrado. La fanega de tierra.

La fanega para áridos. El celemín.

La cántara.

La arroba. La libra. La onza.

**Problemas.**—Dada la longitud del meridiano terrestre, determinar cuántos metros corresponden a un grado de la circunferencia de ese meridiano. Con los mismos datos determinar los que corresponden a un minuto y los que corresponden a un segundo.

Solución:

1 metro = a la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano; es decir, un cuadrante del meridiano es igual a 10.000.000 de metros.

Y los cuatro cuadrantes, o sea todo el meridiano,

$$10.000.000 \times 4 = 40.000.000 \text{ de metros.}$$

40.000.000 = 360 grados, luego un grado tendrá

$$40.000.000 \text{ de metros} : 360 = 111.111 \text{ metros.}$$

Y la longitud de un minuto, del arco de un minuto, será:

111.111 metros : 60, puesto que un grado corresponde a 60 minutos,

$$111.111 : 60 = 1.851,85 \text{ metros.}$$

Y la longitud de un segundo será, a su vez, puesto que un minuto corresponde a 60 segundos,

$$1.851,85 \text{ metros} : 60 = 30,864 \text{ metros.}$$

$$R.: 1.^\circ 111.111 \text{ metros.}$$

$$2.^\circ 1.851,85 \text{ metros.}$$

$$3.^\circ 30,864 \text{ metros.}$$

Encontrar la distancia de Dunquerque a Barcelona, sabiendo que se hallan situadas estas dos ciudades en el mismo meridiano, y que la diferencia de sus latitudes es de 9 grados, 39 minutos y 11 segundos.

Solución: El problema anterior pue-

de suministrarnos algunos datos la solución de éste. Lo primero es reducir a segundos lo que está expresado en grados y minutos.

9°, 39' y 11'', transformados en segundos, son:

$9 \times 60 = 540$  minutos, que sumados a los 39, dan

$$540 + 39 = 579 \text{ minutos.}$$

$579 \times 60 = 34.740$  segundos, que sumados a los 11, dan

$$34.740 + 11 = 34.751 \text{ segundos.}$$

Las dos ciudades se hallan, pues, separadas 34.751 segundos.

Ahora bien; un cuadrante, es decir la cuarta parte del meridiano, son 90 grados, que reducidos a segundos son

$$90 \times 60 \times 60 = 324.000 \text{ segundos.}$$

Y como sabemos por el problema anterior y por la definición del metro que un cuadrante tiene de longitud 10.000.000 de metros, no hay más que establecer una sencilla regla de tres:

324.000 segundos son 10.000.000 de metros. ¿Cuántos metros serán 34.751 segundos?

$$\begin{array}{r} 34.751 \times 10.000.000 \\ \hline 324.000 \\ = 1.072 \text{ kilómetros.} \end{array}$$

R.: 1.072 kilómetros.

Un reloj se adelanta 4 minutos en 1 hora, y otro se atrasa 4 minutos en 2 horas. Se les pone en hora el lunes a mediodía. Hallar la hora que señalarán los relojes cuando uno haya adelantado al otro 16 1/2 minutos, y qué día de la semana será entonces.

Solución: El primer reloj se adelanta 8 minutos en 24 horas, y el segundo se atrasa 4 minutos. Luego en 24 horas se habrán separado 12 minutos. Puede, pues, establecerse:

Si en 24 horas hay de diferencia 12 minutos, ¿cuántas horas se necesitarán para que se diferencien 16,50 minutos?

$$x = \frac{24 \times 16,50}{12} = 33 \text{ horas.}$$

Serán, pues, necesarias 33 horas, y como se pusieron en hora a las 12, la suma  $12 + 33$  nos dará la hora; esto es, a las 9 de la noche del día siguiente, martes.

Veamos la hora que señalará cada re-

loj. Al uno habrá que sumarle lo que se habrá adelantado en el tiempo transcurrido, y al otro restarle. El primer reloj señalará

$$9 + \frac{33 \times 8}{24}, \text{ o sea las 9 y 11 minutos.}$$

El segundo señalará

$$9 - \frac{33 \times 4}{24}, \text{ o sea las 8 y 54 minutos.}$$

R.: 1.º Las 9 y 11 minutos.

2.º Las 8 y 54 ídem.

3.º El martes por la noche.

## Geografía, Historia de

### España y Derecho ::

#### HISTORIA DE ESPAÑA

**Programa.**—España musulmana.—Primeros emires.—Emirato independiente.—Califato de Córdoba.

Rebeliones y anarquía.—Civilización árabe.

Creación de las primeras monarquías cristianas.—Hechos de armas célebres.

La civilización en los primeros siglos de la Reconquista.—Los fueros.

Desarrollo de los reinos cristianos; su tendencia a la unidad.—Instituciones políticas y sociales de la Edad Media.

La legislación, el arte, la literatura. Costumbres, trajes y armas.

**Texto.**—Véase *Historia de España*, por D. Ezequiel Solana.

**Lección desarrollada.** — Derrotada la España visigoda en la batalla del Guadalete (711), no pudo oponerse al empuje sarraceno, y los guerreros se refugiaron en las ásperas montañas de los Pirineos. Mas antes de seguir la historia de la dominación árabe, conviene contestar a estas preguntas: ¿De dónde venía esa raza invasora? ¿Adónde marchaba? ¿Quién la conducía? ¿Cuál era su aspiración y su destino?

Los árabes, pertenecientes a la raza semítica, procedían de la península asiática que les da nombre, y en la cual apareció a fines del siglo VI un hombre extraordinario, llamado Mahoma, que, suponiéndose inspirado por Dios, formó, con los elementos de sabeísmo, judaísmo y cristianismo existentes en

—Es la ninfa de las leyendas populares que por aquí circulan. Por estos pueblos no hay vieja que no crea en ellas a pie juntillas.

—Realmente, en estas leyendas la belleza suple a la verdad.

—¡Ah!... Las hay encantadoras. Yo haré luego que Ramonina nos diga un cuento de encantamiento, y usted admirará hasta dónde llega el buen gusto del pueblo.

—A ver, Cholo—dijo José Miguel—. Recite algún romance de Nochebuena, si sabe.

—Sélo yo—repuso *la Loba*—y ye así. Y comenzó a recitar:

El día de Nochebuena,  
por ser la noche mejor,  
pariera nuestra Señora,  
naciera nuestro Señor.  
El portal donde nació  
relumbraba como un sol;  
las damas que le dan leche  
bienaventuradas son.  
El hijo soltó la teta  
y a su madre la miró.

—¿Por qué llora, madre mía,  
madre de consolación?

—Lloro porque yo he nacido.

—No diga la tal razón.

—No lloro por eso, hijo,  
no lloro por eso, no;  
lloro porque has de morir  
en una fuerte prisión  
clavado de pies y manos  
y también del corazón.

Le agradó mucho el romance al maestro, y movido el viejo Cholo por las felicitaciones del joven a la narradora, dijo que también él recordaba otro que venía muy al caso.

—Dígalo, dígalo—interesó José Miguel.

—Pues allá va.

Camina para Belén  
San José y Santa María;  
la Virgen andaba en parto  
y caminar non podía.  
Sentáronse a descansar  
al par de una fuente fría.

—Dame la mano, José.

—Arriba, Santa María,  
que hemos llegar a Belén  
entre la noche y el día.  
Mas cuando a Belén llegaron  
era noche atapecida;  
estaban las puertas cerradas;  
portero non parecía,

sino era un muchachuelo  
que de la fuente venía.

—Yo no abro puertas a nadie  
hasta que Dios trae el día.

Abrióse una puerta grande  
donde el ganado comía.

Allí por la media noche  
la Virgen parir quería,  
y parió un hijo varón  
que Jesucristo decía.

El ganado alienta, alienta...

La mula se lo esparcía.

—Maldición te dejo, mula,  
que non paras cosa viva (1).

—¡Bravo, Cholo!—exclamó José Miguel.

—¿Y tú, Ramonina, no nos cuentas algún cuento?

—¡Bendito sea Dios!—dijo la vieja—. Que así non me falte el pan en los días de mi vida, como non me falta la memoria. Cuentos sé muchos, y había de dar la hora en que nació el Señor bendito sin que yo terminara de contar los que sé.

—Pues comience con uno.

—Alla va, y vos digo que este cuento de *Can Cambroña* non es cuento, sino verdad. «Pues señor, allá xunto a Colunga, en un pradín que está metanes al pie de la playa de La Isla, naz' la fuente Cambroña. Y dicen que debaxo del agua hay un palacio muy guapu en el cual están encantadas doce doncellas moras. Estas mozas, ¡bendito sea Dios!, la mañana de San Xuan se paseán descalzas sobre la rosada del prado, y después se van a la orilla del mar, y allí danzan al son de los cachones. Y mientras danzan, miran allá l'antre, hacia donde la mar se xunta con el cielo, para ver si se acerca a la playa una lancha con el hombre que ha de librarles del encantamiento.

Y una mañana de San Xuan, fíos de mió lma, cuando las moras volvían para el palacio, vieron que llegaba a la playa una lancha con un pescador; era guapu y buen mozu. Acercóse al pescador una de las moras y le dixo: —Si quieres ser muy rico, el año que vien', la víspera de San Xuan, al dar las doce de la no-

(1) Estos romances y cuentos son muy comunes en la región reseñada, y algunos están ya recogidos y publicados, aunque con algunas variantes, por los folkloristas; por D. Juan Menéndez Pidal, D. Aurelio de Llanó y D. Eduardo M. Torner.

che, te presentas con doce panecillos de cuatro picos al pie del ojo de la fuente Cambroña, y le dirás: «Can Cambroña: Toma el pan que te envía tu señora. Lo demás corre de nuestra cuenta.»

Los chiquillos, impresionados con la narración de los romances y del cuento, habían abandonado los tizones. Las llamas del hogar se habían amortiguado, y la luz débil del candil iluminaba el techo, dejando a la vieja en la penumbra.

—Y al año siguiente—prosiguió—presentóse el pescador a la vista de la playa, y mientras llegaba la hora convenida, soltó los remos, y la lancha andaba de acá para allá sobre los cachones. En esto, al pie de la lancha aparecióse un pez muy grande, muy grande. Y el pescador, todo asustado, cogió un panecillo, le quitó un pico y lo tiró al pez, el cual desapareció por baxu del agua.

En seguida, el pescador acercóse a la fuente, y al dar las doce dixo: «Can Cambroña: Toma el pan que te envía tu señora.»

Y por entre el agua salió una de las moras encantadas, y entregó al pescador gran cantidad de perlas y brillantes. En cuanto la mora cogió el panecillo, le dió un beso y se convirtió el pan en un hermoso caballo. Según iba el pescador diciendo lo que tenía que decir, iban saliendo las moras de la fuente y dejando a sus pies montones de riqueza. Ya estaban a caballo, en disposición de marchar en cuanto saliera la última; pero, ¡ay, fíos!; como ¿faltaba un pico al panecillo, faltóle un pie al caballo.

Y entonces no pudieron marchar; recogieron la riqueza y volvieron a su encantamiento maldiciendo a los encantadores, pues habéis de saber que ellos fueron los culpables de la aparición del pez.

Y con eso, el pescador fuése a pescar y yo víneme y dexélos.»

Este fué el cuento que recitó Ramonina y que mereció muchas alabanzas de José Miguel y del sacristán.

La sacristana ofreció a la vieja una escudilla con leche; pero la vieja la atajó diciendo:

—Basta de leche, y dame si tienes un traguín de vino, que el cuerpo se hiela por dentro y pide alegría.

El sacristán regaló con vino a los convidados. Luego los chiquillos comenzaron a dormirse... A lo lejos, un grupo de muchachas que recorrían las casas del pue-

blo, haciendo ruido con instrumentos caseros, cantaban:

Esta noche, caballeros,  
es noche de Navidad;  
parió la Virgen María,  
parió en un pobre portal.  
A los amos de esta casa  
venimos a despertar,  
que esta noche, caballeros,  
es noche de Navidad.

De lejas tierras venimos  
en esta noche a cantar  
a los amos de esta casa,  
que es casa de cristiandad.  
Dénos, por Dios, aguinaldo;  
dénoslo por caridad,  
que esta noche, caballeros,  
es noche de Navidad.

A las doce en punto, por el reloj del sacristán, se puso en pie el viejo Cholo, y dijo en mal latín:

—*Et verbum caro factum est...*

Los demás, también levantados, contestaron:

—*Et habitavit in nobis.*

Y se disolvió la reunión.

## UN MAESTRO GLORIFICADO

Son los últimos días de diciembre. Baja la nieve de la sierra... Por las noches queda envuelto el pueblo en la bruma, y a la hora del amanecer fórmanse espesos copos. No caen perpendicularmente, sosegadamente, como en la ciudad. En Castrido se revuelven en danzas vertiginosas por el espacio a impulsos del vendaval, y bajan, suben, chocan, y luego se abaten desmayados en una tregua de la atmósfera huracanada.

No queda de los prados sino sus suaves ondulaciones, como de los tejados la línea de sus declives; las callejas se convierten en barrizales; los castaños, desnudos, esqueléticos, parecen almendros en flor. La nieve y la neblina impiden ver el perfil de la sierra; pero cuando al filo del mediodía el sol rasga la bruma, atravesándola con sus saetas de fuego, y haciéndola ascender en retorcidas volutas, sobre el fondo de un bello azul-cobalto se dibujan poderosos, ingentes, los nevados picos con el tornasol de la luz dorada.

Los vecinos terminaron las reparaciones en el local de la escuela. No diremos que quedó nuevecita, sino tan sucia, fea

y desagradable como antes del derrumbamiento; porque se limitaron a reemplazar lo inservible, aprovechando, en cambio, trozos de teja y cascote. Ni cielo raso, ni revoques, ni entarimado... Todo quedó tan negro y repulsivo como antes.

Terminaba José Miguel de desayunar, y estaba asomado a una ventana de la casa del sacristán, cuando vió pasar por la calleja a Pin de Xuaca bajo un rico capote, acompañado de un sujeto como de cuarenta años, alto y mal encarado. Vestía traje de pana e iba embozado en un tapabocas azul. El corazón le dió un vuelco...

—El babiano!—se dijo.

El babiano era, en efecto. Comenzó José Miguel a pasear nerviosamente... Poco después entraba el sacristán. Cerró el paraguas blanqueado por la nieve y se frotó las manos.

—Los ha visto usted?—preguntó el maestro.

—Sí—respondió Fero después de pedir en voz alta el tazón de café y leche—Vi-no anoche ese individuo y anoche mismo le entregó Pin la llave de la escuela.

—Está bien.

—Y qué va a hacer usted?

—Poca cosa. Denunciar el hecho a las autoridades y seguir dando clase en la casa rectoral apenas terminen las vacaciones.

—El babiano comienza hoy.

—Yo no puedo hacerlo. La vacación no es un derecho, sino una obligación que me impone la ley, y yo debo respetarla.

—Entonces no le extrañará a usted que la asistencia le baje a menos de la mitad?

—¿Usted lo cree?

—Sin duda. Porque como el maestro babiano va a cobrar treinta duros, Pin ha tenido la habilidad de disponer que se paguen por igual entre todos los vecinos que tienen hijos, vayan éstos o no a la escuela particular, que ya recibió este nombre.

—¿Qué escándalo, Dios mío!

—Y, naturalmente, aunque viniera a este pueblo el mejor de los maestros del mundo, desde el momento en que el babiano cuesta dinero, se hace forzoso sacarle la renta al capital. Los rapaces irán a la escuela del babiano.

—¿Y usted también entra en la iguala?

Fero sonrió, pero de pronto tomó su rostro una expresión de ferocidad, des-

conocida hasta entonces de José Miguel. Este se turbó. Fero se limitó a decir, aproximándose a aquel:

—Ya sabe Pin que conmigo no se juega.

Se sentó y empezó a tomar el café humeante.

—A usted le han conocido ya—añadió Fero luego que hubo tomado los primeros sorbos—. Es usted demasiado débil.

—Pero... ¡por los clavos de Cristo!—gritó José Miguel—. ¿Qué voy a hacer? ¿Quién me protege aquí? D. Benigno, el americano, su hermano D. Egidio, personas de relieve en la parroquia, se quedan en sus casas muy tranquilamente y me dejan en medio de la estacada; D. Zenón compadrea con Pin, y ambos van de común acuerdo; el inspector dice que no puede venir y me abandona a mis recursos, que en esta ocasión de nada me sirven... ¿Qué voy a hacer?, repito... ¿Cuál puede ser la solución? ¿Darme de golpes con Pin, con el babiano? Pues bien; si no hay más solución que ésta, yo no puedo aceptarla.

—Márchese de Castrido.

—No puedo. La ley me obliga a residir en este punto, que es el de mi destino.

—No dé escuela.

—Y entonces, estos zulus, que me consideran excesivamente sabio, me formarán expediente de incompatibilidad con el vecindario porque no enseño a sus hijos.

—Si se empeñan, se lo formarán de la misma manera, tenga o no la escuela cerrada. Por lo demás, debo decirle que probablemente recibirá usted hoy recado para que se lleve los trastos escolares de la casa rectoral. Desde el momento en que el local antiguo está reparado, don Gaudencia no quiere trastos ni barullo en su casa. No es ella quien me lo ha dicho, sino D. Benigno.

—Bien. Puestas las cosas en este plano, ya que el inspector no viene a Castrido iré yo a la capital. Me costará mis pobres ahorros de estos tres meses; pero por lo menos sabré hasta dónde le es dado llegar a un hombre que lucha honradamente.

Aquella misma tarde, desafiando el agua y la nieve, se dirigió el joven a la villa. Llegó al anochecer, e inmediatamente fué a ver a D. Luciano Barrales. Por cierto que desde la calleja lateral se

oían sus gritos, arrancados a la ira y a la impotencia.

—¿Qué sucederá?—se preguntó José Miguel, deteniéndose—. ¿Se le habrá estropeado alguna preparación? ¿Un polipéptido rebelde a la síntesis? ¿Una revista béocia que, incapaz de elevadas empresas científicas, adopta el socorrido papel de tomar todo en broma?

Nada de eso. No era ningún problema científico lo que aquella tarde atribulaba a D. Luciano y le hacía gritar, chillar e indignarse ante sus contertulios. Era, sencillamente, que el inclito alcalde de Rudalbarco, su enemigo político, había dado orden a los dos guardias municipales de que persiguieran a tiros las gallinas que encontrasen picoteando en la vía pública. Claro es que D. Luciano no tenía gallinas; claro es que los guardias se cuidarían muy bien de ejecutar tan abultada torpeza, y aun dado de barato que se propusieran realizarla, las gallinas, diestras en Rudalbarco como en todo el orbe de la tierra, sabrían ponerse a buen recaudo; pero D. Luciano no podía menos de rebelarse contra aquel «monterilla» que, hartado de disponer arbitrariamente de la libertad del vecindario, había dispuesto intervenir en la vida de las pacíficas aves de corral.

En la rebotica le oían D. Pepito, don Leandro, D. Javier..., los contertulios de todas las tardes. Ante el reducido auditorio, aumentado con la presencia de José Miguel, que se había sentado discretamente detrás de D. Pepito, D. Luciano, sentado en su poltrona, sudoroso y congestionado, cerraba sus puños contra invisibles enemigos.

—Hay que ver, amigos, las solapas del «tío ese». ¡Dar orden a los municipales de que persigan a tiros las gallinas en las calles! Pero ¡ah!... La culpa es nuestra porque hemos perdido el sentido de la civilidad. Poner las leyes en manos de los mercachifles es como dejar la pistola cargada en manos de un niño. No hay tiranía más odiosa que la de los ignorantes, y con razón decía un poeta que yo leía en mi juventud, que si es ley, como parece, que la muchedumbre tenga que sufrir la opresión del tirano, por lo menos que la deslumbre con sus épicas glorias, y, al herirla, que la infunda terror y no vergüenza. Yo, ami-

gos, al considerar que sobre la amplitud y el sosiego de mi vida puede influir un camino agigantado como el que hoy nos gobierna, me siento empequeñecido, atomizado; no acabo de encontrarme. Y vosotros, si os consideráis tan ridiculizados como yo, debéis participar de mi coraje y tomar en serio tan formidable turpinada.

Don Pepito, el crónico del estómago, contestó con un ataque de tos que le obligó a llevarse al pecho la mano esquelética. Los demás callaron.

Aprovechando un momento de respiro, que no de calma, José Miguel refirió sus cuitas.

—No me dice usted nada nuevo—le atajó D. Luciano con el tono iracundo con que antes formulara sus protestas.

—Pero esto es horrible—insistía el maestro—; porque yo ya no pienso en mí mismo; considero que represento al Magisterio nacional, que no puede estar a merced de un patán de aldea.

—No, señor. Ni de un patán de villa. Nada; no me dice usted nada nuevo. ¿Le parece a usted que es posible *tartarinada* mayor que la de perseguir en una población las gallinas a tiros?

—Realmente no es una medida demasiado urbana; pero no tiene punto de comparación con lo que...

—¿Cómo que no! Pues qué, ¿hay animal más limpio que la gallina? ¿No la ve usted todo el día limpiando la inmundicia de las calles? Aquí se lanzan en la mitad del arroyo residuos de comidas, mondaduras de patatas, paletadas de estiércol, e inmediatamente los pacíficos volátiles, verdaderos barrenderos de la naturaleza, picoteando aquí y allí, dejaban la población más limpia que campo atravesado por langosta. Pues ahí tiene usted a ese zascandil, a ese pozo de ignorancia enciclopédica, oficiando de zorro en medio de Rudalbarco. De Rudalbarco, amigos míos, que tenía el aspecto de una gran quintana patriarcal, gracias a la presencia de esas aves, que son sagradas desde que Sócrates consagrara una sobre el altar de los sacrificios. Y ya no hay tranquilidad aquí, porque nuestro Poncio, por cobardía nuestra, nos ha arrinconado en esta rebotica como a las gallinas en sus corrales. Se impuso en todo, nos humilló en todo, y hoy, falto de enemigos, triun-



su país, una nueva religión que se denominaba islamismo o mahometismo, la cual, fanatizando a las sedentarias tribus árabes, hizo de ellas un pueblo guerrero, que, bajo la dirección de los califas o sucesores del falso profeta, llevó sus armas vencedoras por gran parte del Asia y toda el Africa septentrional, desde donde invadió nuestra península, con el objeto de concluir con toda civilización que no fuese la del Corán, su libro sagrado, que establecía un deísmo sin razón de ser, y la esclavitud religiosa, política y social. Además de *árabes*, por proceder de la Arabia, y *mahometanos*, por profesar la religión de Mahoma, los invasores tomaron otros nombres al llegar a España: *musulmanes*, por seguir la doctrina del Corán; *agarenos* o *ismaelitas*, según procedieran de Agar o Ismael; *moros*, por el hecho de ser muchas tribus oriundas de la Mauritania; *sarracenos*, a causa de su vida errante; *infieles*, o enemigos de la religión cristiana; *yemeníes*, por ser de Yemen algunas tribus; y *nabateos*, o procedentes de la Arabia Pétreá. *Mozárabes* se llamaba a los españoles sometidos al dominio de los árabes; *mu-déjares*, a los mahometanos que se hacían vasallos de los cristianos; *maulas*, a los cautivos cristianos que recobraban su libertad por abrazar el mahometismo, y *muladíes*, a los procedentes de la unión de cristianos y árabes.

La época de 783 años de dominación árabe en España se divide en tres períodos: gobierno de los emires o emirato (años del 711 al 912); gobiernos de los califas o califato (912-1031); y pequeños Estados o Reinos de taifas (1031-1492).

El primer período se caracteriza por la rápida conquista, pues apenas encuentran obstáculos los árabes, fuera de algunas ciudades que se resisten heroicamente y de los esfuerzos del pequeño Estado de Teodomiro, que tiene una resistencia muy pasajera. Realizada la conquista de la mayor parte de España, nace un gobierno, el de los emires, dependiente del califato de Damasco, de los cuales dependían a su vez los *walíes* o gobernadores regionales o locales. Más tarde, cuando las luchas entre árabes y berberiscos, y por la actitud belicosa de los cristianos, se pensó en dividir el emirato, y como verificada la di-

visión no dió resultados beneficiosos, se declaró independiente.

El emirato se hizo independiente en tiempo de Abderramán I, quien no logró afianzar su dominación sino después de tenaces luchas que le suscitaron varios emires del partido abbassita, ayudados por el califa de Oriente. El tiempo que le dejaron libre los cuidados de la guerra, lo empleó Abderramán en promover la cultura intelectual de su pueblo, en mejorar la administración y embellecer a Córdoba, empezando en su tiempo la construcción de la famosa mezquita, que pasa, y con razón, por uno de los mejores monumentos de la arquitectura árabe. Sus sucesores, con los desaciertos, revueltas y luchas civiles, no hicieron más que acelerar la caída del emirato, hasta Abderramán III, que vuelve a subir el poderío musulmán, después de la batalla de Valdejunquera.

En fin, Almanzor, que se propuso elevar el poderío militar del califato, y lo consiguió con su genio y su carácter esencialmente guerrero, después de muchas victorias sobre los cristianos, es derrotado en Calatañazor, donde empiezan las rápidas conquistas cristianas, que dieron al traste con la grandeza y poder musulmán.

A la muerte de Almanzor le suceden en el gobierno sus dos hijos, Adelmelik y Abderramán, que molestan por algún tiempo con sus correrías a los cristianos; pero las ambiciones de Suleimán, que pretende suceder a Hixén II, encienden una intensa guerra civil, aumentándose las sublevaciones y cundiéndose el desorden, que, a la muerte de Hixén III, acaba con el califato.

**Gobierno y estado social.**—El gobierno musulmán revistió el carácter de una monarquía absoluta y hereditaria. El califa tenía a sus órdenes varios ministros (*vizires*), jefes de los distintos ramos de la administración (*divanes*). Los gobernadores de provincias se llamaban *walíes*.

Socialmente, existían las clases ya conocidas: aristocracia, plebe y siervos. De estos últimos, los que estaban al servicio del califa y sus mujeres se les llamaba *eunucos*.

La familia musulmana es polígama.

Todas las leyes fundamentales de la organización social y política están con-

tenidas en libro *Corán* y en la *Suna* o colección de tradiciones.

**Cultura.** — Fué el pueblo musulmán muy entusiasta del saber. Aunque no tuvo un sistema de instrucción pública, abundaron las escuelas, donde en el grado primario se enseñaba lectura, escritura, poesía, composición epistolar y gramática, y en el grado superior, tradiciones religiosas, gramática, medicina, filosofía, jurisprudencia y literatura.

**Arquitectura.**—Su arquitectura difiere mucho de las que se conocían en España. El edificio que sobresale es el dedicado al culto religioso (*mezquita*). Consta, generalmente, de un patio de entrada; una o varias torres (*alminares*), desde la que un funcionario llamado *almuédano* anuncia en voz alta las horas de la oración; una o varias naves para los fieles, y el que pudiéramos llamar altar (*mihrab*), especie de hornacina, sin imagen alguna y orientada hacia la Meca. Se caracteriza la arquitectura árabe en el arco de herradura, en las columnas y la cúpula sobre base cuadrada; sus adornos están hechos en placas de mármol y yeso con motivos geométricos o de flora esquemática, con fondo rojo o azul y relieve dorado. Como industrias artísticas florecieron, sobre todo, la cerámica (vajilla, ladrillos de colores, etc.) y la orfebrería (lámparas, puños y vainas de espadas, arcos para guardar joyas, etc.).

**Ejercicios.**—Señalar en el mapa las poblaciones, regiones, ríos, montañas, etcétera, de que se hablen en la lección. Presentar postales y grabados que representen monumentos, trajes, armas, etcétera, de la época.

## **Ciencias físicas, químicas y naturales, Fisiología e Higiene**

### **QUIMICA**

**Programa.**—Importancia de la reducción clorofílica en la pureza del aire.—La savia; resinas y gomas.—Los riegos; su importancia y manera de aplicarlos. Datos necesarios para la aplicación racional de los abonos.

**Texto.**—Véase *Ciencias físicas*, por D. Victoriano F. Ascarza.

**Reglas.**—Dar una idea de la composición del aire. La respiración. Por medio de la piel, y sobre todo de los pulmones, se produce en nuestra sangre el cambio, necesario para la vida, del ácido carbónico por el oxígeno del aire. La respiración de los seres vivos es una verdadera combustión. Puede decirse a los niños que la respiración es en definitiva igual que la combustión del carbón. Efectivamente, cuando se quemá el carbón toma el oxígeno del aire y rechaza el gas carbónico. Y de la misma manera, cuando nosotros respiramos tomamos el oxígeno del aire y devolvemos el gas carbónico o anhídrido carbónico.

Utilizando ese medio intuitivo, puede decirse a los niños que esa analogía entre la combustión del carbon y la respiración, puede extenderse también al calor, que ambos fenómenos producen de una manera análoga. Ello nos lleva a obtener la conclusión de que nuestro cuerpo está caliente porque respiramos.

Composición del aire. El anhídrido carbónico. De dónde proviene. Impureza del aire. La respiración. Sangre venosa y sangre arterial. Necesidad del oxígeno.

Reducción clorofílica. El gas carbónico del aire atmosférico. Es un óxido de carbono, es decir, que contiene oxígeno y carbono. Las plantas, mejor dicho las hojas, adquieren el carbono tomándole del gas carbónico que hay en el aire. Este trabajo, esta elaboración la realizan durante el día.

Composición celular de las hojas. ¿Qué sustancia contienen las células de las hojas? ¿Qué color tiene? ¿Cómo se llama? ¿Qué propiedades tiene la clorofila? Las hojas toman el gas carbónico. ¿En cuántos elementos le desdoblan? ¿Cuál de ellos retienen? ¿Cuál devuelven a la atmósfera?

Acción purificadora de las plantas. ¿Se realiza la función clorofílica en la oscuridad?

Los riegos. Su objeto. Los riegos tienen una triple finalidad. Sirven para proporcionar a los terrenos en las épocas de sequía el grado de humedad necesario para la vida de las plantas; sirven igualmente para modificar la cohesión del terreno, y, por último, se utilizan para llevar a las raíces de los vegetales las sustancias que necesitan para su nutrición.

Condiciones que deben reunir las aguas de riego. Temperatura. Al menos, superior a doce grados. Aireación; deben contener en disolución una gran cantidad de aire, y de ahí la importancia extraordinaria de las aguas de lluvia. Sustancias disueltas; no deben contener materias salitrosas, ferruginosas o cáusticas. Uso de las albercas y de las cascadas artificiales.

Clases de riegos. Riegos por inundación; riegos por filtración; riegos por aspersión.

Riegos a manta. Son los que generalmente se emplean en las huertas, y se dispone el terreno en pequeñas parcelas horizontales o con muy poco declive. Riegos por filtración: es el que se aplica especialmente en las praderas. Riegos por inundación: son casi lo mismo que riegos a manta, con la diferencia de que la cantidad de agua empleada es mucho mayor con objeto de que permanezca estancada. Se emplea sobre todo para el cultivo del arroz.

Los riegos con mangas, riegos por aspersión, haciendo que caiga el agua sobre las plantas en forma de lluvia, tienen poca aplicación y se utilizan solamente en los jardines.

Canales, acequias y regueras. Pozos. Pozos ordinarios y artesianos. Pantanos. Máquinas y aparatos para regar.

Los abonos. Hay terrenos que no tienen todos los elementos que necesita una determinada planta para su vida. Hay, pues, necesidad de agregar lo que le falte. Y ese elemento que se agrega es lo que se denomina abono. Necesidad de conocer la composición de las plantas para determinar científicamente la cantidad y la calidad de los abonos.

Es indiscutible la necesidad de los

abonos. Unas veces obedece su empleo a la necesidad de aportar al terreno un elemento de que carece, por faltarle, y otras por haberle consumido la planta. Consumido o disminuído.

El barbecho puede sustituir en parte a los abonos. Corriente moderna que expresa que el barbecho es muy costoso, y además no puede reponer todos los elementos gastados.

Análisis de abonos. El análisis mejor—un análisis exacto de los abonos es un problema complicado de química—será el de hacer ensayos con determinadas plantas y tipos de abonos y ver con cuál se desarrolla más. Puede dividirse el terreno en diversas parcelas y ensayar en cada una un tipo de abono, empleándole en cantidades y en condiciones diferentes.

Abonos naturales. Abonos artificiales. Abonos minerales. Abonos orgánicos.

Abonos orgánicos. Polvo de huesos. Negro animal. Sangre desecada. Carne desecada. Guano. Palomina. Gallinaza. Materias fecales y basuras.

Abonos vegetales. Plantas marinas. Orujos. Las leguminosas.

Abonos minerales. Ventaja de los abonos orgánicos sobre los abonos minerales.

El estiércol. ¿De qué proviene? ¿Cómo debe instalarse un estercolero? Operaciones necesarias para la formación de un buen estiércol.

Conveniencia de que el labrador adquiriera las primeras materias y combine con ellas el tipo de abono que necesite. Reglas que debe tener en cuenta para las mezclas.

Trituración de los abonos. Su conservación. Deben tenerse en lugares muy secos.

## RECITACIONES ESCOLARES

Trozos escogidos en verso y prosa de los mejores autores, clasificados por asuntos; Familia, Escuela, Patria, Humanidad, Arte, Naturaleza y Dios, por *D. Ezequiel Solana*.

232 páginas, 29 grabados. Ejemplar, 1,50 pesetas.

## LAS MEMORIAS DE PEPITO

Libro en forma de novela en que se hacen ver los efectos del alcoholismo, para que el niño vea los funestos efectos de este vicio, por *D. Ezequiel Solana*.

118 páginas, 26 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

No hemos recibido aún las bobinas grandes de papel satinado que nos permiten dar de una vez 24 y 32 páginas, y nos vemos obligados a dar 16. Para no privar a nuestros lectores de

La Escuela en acción y de la magnífica novela Entre montañas, damos separados, y en días sucesivos, los números del viernes y sábado, que equivalen, por tanto, a 32 páginas.

## Libros para Escuelas Normales, Maestros nacionales y preparación para oposiciones.

<i>Geografía</i> , por D. Ezequiel Solana, 376 páginas. . . . .	4,00
<i>Historia de España</i> , por D. Ezequiel Solana, 288 páginas. . . . .	4,00
<i>Física</i> , por D. Victoriano F. Ascarza, 232 páginas. . . . .	3,00
<i>Química</i> , por D. Victoriano F. Ascarza, 176 páginas. . . . .	3,00
<i>Historia Natural</i> , por D. Victoriano Fernández Ascarza, 224 páginas. . . . .	3,00
<i>Pedagogía general</i> , por D. Ezequiel Solana, 408 páginas. . . . .	5,00
<i>Didáctica pedagógica</i> , por D. Ezequiel Solana, 568 págs. . . . .	5,00
<i>Organización escolar</i> , por D. Ezequiel Solana, 480 págs. . . . .	5,00
<i>Historia de la Pedagogía</i> , por D. Eugenio Damseaux y don Ezequiel Solana, 674 páginas. . . . .	10,00
<i>Gramática y Literatura</i> , por D. Ezequiel Solana, 416 páginas. . . . .	5,00
<i>Historia Universal</i> , por D. Ezequiel Solana, 320 páginas. . . . .	5,00
<i>Álgebra</i> , por D. Victoriano F. Ascarza, 266 páginas. . . . .	5,00
<i>Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza, 512 páginas. . . . .	5,00
<i>Aritmética</i> , por D. Victoriano F. Ascarza, 472 páginas. . . . .	5,00
<i>Colección de problemas de Aritmética y Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana, 224 páginas. . . . .	4,00
<i>Análisis lógico y gramatical</i> , por D. Ezequiel Solana, 152 páginas. . . . .	2,50
<i>Método de Corte y Confección</i> , por D. <sup>a</sup> Encarnación Hidalgo, 240 páginas. . . . .	7,50

Todos estos libros han sido redactados teniendo a la vista los programas que rigen en nuestras Escuelas Normales, a los cuales contestan sobradamente. También en su redacción se tuvieron en cuenta los cuestionarios para oposiciones a Escuelas, siendo los libros que mejor sirven para ambos objetos.

## Crónica General

### De Marruecos

«El alto comisario, desde Melilla, comunica que la columna del general Berenguer ocupó, a las siete de hoy, una posición en el llano de Sepsá.

A las nueve de la mañana se anunció por el servicio de avanzada y protección del campamento de Dar Drius una concentración numerosa del enemigo, que extendiéndose desde el oeste de dicho campamento llegó a acercarse a 400 metros de él, y fueron rechazados. A las tres de la tarde volvió de nuevo a hostilizarse, con fuego, que cesó a las siete, verificándose el repliegue de las fuerzas al campamento.

En el resto de la zona ocupada no ocurre novedad e igualmente en las de las Comandancias generales de Ceuta y Lárache.»

—Una de las partidas de bandoleros que merodean por este territorio ha vuelto a cometer fechorías. Después de los intentos de hace cuarenta y ocho horas, 25 de esos bandidos han asaltado el poblado de Erajuan, del sector de Beni-Sicar, y han raptado dos moras, además de llevarse reses y cuantos objetos de valor hallaron.

La Policía indígena siguió con presteza la huella y pudo dar alcance a los bandoleros, matando a uno, hiriendo a tres y rescatando a las dos moras.

### De Madrid

A las seis y media de la tarde se celebró en Palacio la ceremonia de prestar juramento el nuevo Gobierno, a excepción del ministro de la Guerra.

Terminada la jura, los ministros se reunieron en Consejo, y éste terminó después de las siete y media de la tarde.

Después de las siete y media salieron de Palacio el presidente y los ministros que habían asistido al acto de la jura.

El Sr. Sánchez Guerra dijo a los informadores que hoy a primera hora llegaría probablemente, de Barcelona, el general Olaguer.

El Sr. Sánchez Guerra, desde Palacio, se dirigió al domicilio de D. Antonio Maurá, con quien conferenció brevemente. En esto consistió la toma de posesión.

El nuevo Presidente ha manifestado que el Gobierno tiene el propósito de presentarse el próximo martes a las Cortes. Inmediatamente se procederá a la elección de las Comisiones parlamentarias. El Sr. Sánchez Guerra, presidente de la Cámara popular, se cree en el de-

ber de hacer allí acto de presencia cuanto antes.

Espera que el Congreso ha de dispensar excelente acogida a quien ha nombrado para sucederle: al conde de Bugallal.

El Sr. Bergamín ha anunciado ya la presentación de una fórmula económica que aún no puede precisar.

Tenemos la impresión de que el Gobierno va a proponer a las Cortes una reforma, consistente en cambiar el límite del año económico que ahora se cuenta de marzo a abril, a junio y julio.

—El conde de Romanones, comentando el desarrollo y consecuencias de esta crisis, hizo en un grupo de amigos la siguiente profecía:

—Parece ser que el nombramiento del teniente general señor Olaguer y Fe para la cartera de Guerra traerá aparejada una consecuencia inmediata. Dado el estado de relaciones, tirantísimo en extremo, entre él y Berenguer se espera que la dimisión de éste será cuestión de horas, y ya se indica como probable comisario al general Aizpuru.

—Ayer mañana, a las once y media, se han celebrado solemnes exequias en la iglesia de San Manuel y San Benito por el alma del que fué ilustre jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, vilmente asesinado ayer hizo un año.

Su Majestad el Rey presidió los funerales, vestido de almirante.

### De provincias

Continúa sin resolver la huelga minera de Bédar (Almería), por haber rebajado la Compañía a los obreros 75 céntimos.

Hoy se reunió la Junta de Reformas Sociales para resolver el conflicto.

—La Asociación de Armadores de la Navegación libre de España, ha elevado a los Poderes públicos una razonada exposición acerca de la situación anormal por que atraviesa el puerto de Barcelona, donde hay 14 veleros y 32 vapores amarrados por la crisis económica.

### Extranjero

El Gobierno portugués ha decidido juzgar rápidamente a los oficiales complicados en los sucesos del 9 de octubre, por el Tribunal militar. También se ha decidido la prisión del asesino de Sidonios Paes.

—Según el «Times», en el frente de Eskishehir griegos y turcos han reanudado las hostilidades.

Gounaris ha declarado a los periodistas que era totalmente falso el rumor que le atribuye intenciones de dimitir.



DIRECCION

**El Magisterio Español** se publica sin interrupción alguna desde el año 1866, en que fué fundado. En la actualidad se reparte los *martes, jueves y sábados* en números de 16 y 24 páginas.

Suscripción, 20 pesetas anuales, por las que recibe el suscriptor:

Cuatro tomos, con índices trimestrales, con unas 700 páginas de informaciones profesionales y legislativas.

Un tomo de la *Escuela en Acción* de unas 300 páginas.

Unas 200 páginas de *Informaciones pedagógicas*.

Unas 200 páginas de *Conocimientos útiles*.

Un tomo de unas 300 páginas que forma el *Anuario de la Escuela*, en septiembre.

Un tomo de unas 500 páginas que forma el *Anuario del Maestro*, en enero, y

Libros escolares por valor de 7 pesetas.

Para tener derecho a las ventajas anteriores ha de hacerse el pago por años adelantados. Su importe puede enviarse por Giro postal, sobre monedero, carta-orden o letra sobre cualquier entidad de Madrid.



**Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error que hallen en las direcciones.**

